



Universidad Veracruzana

LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

A través de la Dirección de los Centros de Idiomas y de Autoacceso, dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales, expide la siguiente CONVOCATORIA para los cursos intensivos de invierno:

CONVOCA

A los interesados en inscribirse a **los cursos intensivos de invierno** en los diferentes Centros de Idiomas y Autoacceso programado del 4 al 31 de enero del 2023:

Región	Sitio web	Correo electrónico	Oferta educativa
Coatzacoalcos	https://www.uv.mx/coatza/ci/	cicoatza@uv.mx	IBAS 100
			IBAS 300
			IINT 100
Minatitlán			IBAS 100
Veracruz	https://www.uv.mx/veracruz/civ	civer@uv.mx	IBAS 100
			IBAS 200
			IBAS 300
			IBAS 300
			IINT 100
			IINT 100
Xalapa Centro de Autoacceso USBI	www.uv.mx/caausbixalapa/	caausbixalpa@uv.mx	IBAS 300
			IBAS 300
			IBAS 300
			IINT 100
			IINT 100
Xalapa Centro de Idiomas	https://www.uv.mx/cix/	cix@uv.mx	FBAS 100
			MBAS 100
			IBAS 100
			IBAS 300
			IINT 100
			IINT 100

I. Generalidades:

1. La oferta académica, fecha y hora asignada, se podrá consultar a partir del 8 de diciembre de 2022.
2. La inscripción en línea se efectuará los días 12 al 15 de diciembre de 2022 de las 9:00 a 17:00 hrs.
3. Las cuotas de inscripción son las siguientes:
Cursos Normales \$1251.00 (mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)
Cursos Autónomos \$1059.00 (mil cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)
4. Inscripciones en línea para lugares vacantes 19 de diciembre de 2022.

II. Requisitos de inscripción

1. Tener una edad mínima de 16 años cumplidos a la fecha del proceso de inscripción en línea.

2. Realizar en las fechas establecidas el registro por Internet en el portal del Centro de Idiomas o Centro de Autoacceso.
3. Imprimir su solicitud de inscripción.
4. Estudiantes sin matrícula: ingresar al sistema de inscripción del Centro de Idiomas o Centro de Autoacceso desde el sitio que corresponda y seguir el procedimiento indicado para el envío de la solicitud para generar su matrícula integrando en un solo archivo PDF (Ejemplo: JoséGarcía.pdf) los siguientes documentos:
 - a) solicitud impresa de registro de inscripción.
 - b) Identificación vigente con fotografía, en el caso de los alumnos de la Universidad Veracruzana presentar credencial que lo acredite;
 - c) Fotocopia del acta de nacimiento o CURP.
 - d) Estar atentos del procedimiento a seguir en el portal de la región elegida.
5. Estudiantes con matrícula ingresar al sistema de inscripción del Centro de Idiomas o Centro de Autoacceso.
6. Imprimir formato de pago para pagar en ventanilla del banco o realizar el pago en línea desde la aplicación con su tarjeta bancaria.
7. **Realizar el pago en banco o en línea el mismo día que se emitió el formato de pago. La línea de captura es personal y sólo es válida para la persona y curso solicitado.**

III. Consideraciones

1. La aceptación de los aspirantes al Centro de Idiomas estará determinada por la capacidad de cobertura disponible.
2. La apertura de los grupos dependerá del número de alumnos inscritos. Si no se cubre el cupo mínimo requerido (20 alumnos) en el grupo elegido, el solicitante podrá optar por inscribirse en algún grupo del nivel correspondiente que tenga lugar disponible.
3. La inscripción quedará anulada si el aspirante proporciona documentos o información falsos.
4. Cualquier asunto que involucre el contenido de la presente convocatoria para los efectos a la que está destinada como interpretación o definición de términos o, en su caso, lo no previsto en la misma, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con esta convocatoria, estarán a cargo de la Dirección de los Centros de Idiomas y Centros de Autoacceso, dependiente de la Dirección General de Relaciones Internacionales.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz; 6 de diciembre de 2022



Mtra. Adriana V. Abad Florescano
Directora de Centros de Idiomas y de Autoacceso